

**COMUNICADO 077**

**INSTALAN COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y NIÑEZ**

- **31 % de las familias de B. C. tienen una persona con discapacidad y más del 5 por ciento son adultos mayores**

Tijuana, B. C. martes 10 de septiembre de 2019.- Con el compromiso de atender a este sector vulnerable de la población, este día se iniciaron formalmente los trabajos que se habrán de realizar como miembros de la Comisión para las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y la Niñez.

La instalación de este órgano legislativo de la Vigésima Tercera Legislatura, que preside el diputado Gerardo López Montes, tuvo verificativo en el salón Jardín de esta ciudad, con la participación de la secretaria de la Comisión, diputada Eva María Vásquez Hernández, así como de la diputada Loreto Quintero Quintero y el diputado Eli Topete Robles, miembros de la misma.

Además, hizo acto de presencia el diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, así como un nutrido grupo de ciudadanos, entre los que destacaban personas de la tercera edad y ciudadanos de todas las edades, con algún tipo de discapacidad.

“Resulta muy gratificante para mí asumir la presidencia de esta comisión, porque me queda claro que no es coincidencia, sino parte de los resultados que está dando el trabajo que hemos venido realizando”, dijo el diputado López Montes, ante los asistentes a esta sesión de instalación, en donde las palabras del diputado eran difundidas, además del sistema de sonido, por un intérprete de señas, para aquellas personas del público que padecen de problemas auditivos.

El diputado se refirió enseguida al equipo que se integra por sus compañeros diputados, “de quienes tengo la fortuna de saberlos personas honorables, disponibles al trabajo, pero sobre todo por saber de su empeño a mejorar las condiciones de vida en Baja California”.

destacó en su discurso el contar con la posibilidad de impactar de manera positiva a esas personas que les necesitan y, en la mayoría de los casos, “no cuentan con nadie más que nosotros, para enfrentar grandes retos y adversidades.

El diputado Gerardo López calificó como estimulante saber que desde el cargo que desempeñan, podrán generar las condiciones para que aquellos que, además



**XXIII**  
LEGISLATURA  
DE *Baja California*

**Unidad de Comunicación Social**

de enfrentar la problemática social, deben superar alguna condición que les limita en su desarrollo personal y social.

López Montes precisó que, de acuerdo al censo, el 31 por ciento de las familias en la Entidad, tienen una persona con algún tipo de discapacidad y de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2016, el 5.4 por ciento de la población total de Baja California, lo integran personas con más de 65 años de edad.

Por su parte, una vez que se hizo la declaratoria oficial de la instalación de esta Comisión, los diputados integrantes de la misma, se sumaron a las intenciones expresadas por el presidente de la misma y asumieron el compromiso de sumarse a los trabajos en beneficio de la población perteneciente a este sector.